

BASES “PREVENTA ONLINE LYNK & CO CHILE”

1. Organizadores: Tattersall Automotriz S.A, RUT 83.019.900-4, con domicilio en Av. Eduardo Frei Montalva 9829, Quilicura, Santiago, distribuidor oficial de “Lynk & Co” en adelante el “Organizador”, dentro de su plan de actividades comerciales, ha organizado la preventa de su nuevo vehículo SUV 08 PHEV, a realizarse mediante su sitio web www.lynkco.cl, destinada a todos los clientes actuales de Lynk & Co, así como a cualquier persona interesada.

La preventa que se realizará sólo a través de internet y será válida durante el período que se señala en los numerales siguientes, denominada “Preventa Online Lynk & Co 08”, la que estará regida por las estipulaciones y condiciones señaladas en el presente documento (en adelante “las Bases”).

2. Participantes: Podrán participar de la preventa que realizará Tattersall Automotriz S.A, para la marca Lynk & Co, todas las personas naturales y o jurídicas residentes en Chile continental, mayores de 18 años, ya sea participen por sí o en representación, en adelante los “Participantes”.

3. Modalidad: Los Participantes, para reservar en la preventa, deberán ingresar a la plataforma www.lynkco.cl, la que estará disponible y habilitada desde el lunes 25 de Agosto de 2025, a partir de las 09:00 hrs. y hasta las 19:00 hrs. del 12 de Septiembre de 2025. La preventa se comunicará al público general mediante medios de prensa y digitales, página web www.lynkco.cl y redes sociales (Facebook, Instagram y Tik Tok: Lynkco_cl) los días previos. La oferta de vehículos en preventa será informada y anunciada el día 25 de Agosto de 2025 en la página web www.lynkco.cl, en el horario de apertura de la preventa, debiendo los interesados en la misma efectuar la reserva del vehículo de su interés, de entre los que se encuentren disponibles, a través de dicha plataforma hasta agotar stock disponible. Durante el proceso de compra podrán aplicarse costos de transporte del vehículo por parte del Concesionario seleccionado los que serán debidamente informados que deberán ser asumidos por el comprador.

La preventa no aplica en zona franca.

El Participante tendrá atención en las sucursales Lynk & Co oficiales de acuerdo con los horarios y días de atención regulares, especificados en www.lynkco.cl.

La entrega de las unidades en preventa estará disponible a partir de Octubre de 2025, siempre que se concrete el proceso de venta.

La entrega podrá sufrir variaciones de plazo en atención a los procesos de pre-entrega, los que serán debidamente informados al Participante en caso de ocurrir.

4. Restricciones y exclusiones para participantes

a) Sólo podrán participar de la preventa chilenos y extranjeros residentes en Chile continental, mayores de 18 años, que sean o no clientes actuales de Lynk & Co, que cumplan con las

condiciones y plazos especificados en las presentes Bases asociados al proceso de preventa y formalización de venta.

b) No podrán participar de esta preventa los directores, gerentes y empleados de Tattersall Automotriz S.A o sus empresas relacionadas, ni de Concesionarios Lynk & Co con contrato vigente a la fecha en que se realice la preventa y, en general, ninguna persona que hubiese participado del proceso de confección, implementación y aplicación de las presentes Bases.

5. Período de duración y territorio: Acorde a lo ya señalado, la preventa del modelo Lynk & Co 08, comenzará el día lunes 25 de Agosto de 2025, a las 09:00 hrs. y permanecerá abierta hasta las 19:00 hrs. Del día viernes 12 de Septiembre de 2025, para todos los Participantes que cumplan con las condiciones indicadas en las presentes Bases.

Lo anterior, es sin perjuicio que el Organizador decida a su arbitrio extender el plazo de vigencia de preventa de los modelos Lynk & co, si las circunstancias así lo ameritan, para lo cual informará oportuna y adecuadamente a los Participantes.

Con todo, Tattersall Automotriz S.A, por razones de caso fortuito o fuerza mayor, se reserva el derecho de modificar las presentes Bases y/o de cancelar anticipadamente la preventa del modelo Lynk & Co 08, informando al efecto a los Participantes, lo cual no generará responsabilidades ni compensaciones de ningún tipo a favor de terceros por parte de Tattersall Automotriz S.A. Lo mismo ocurrirá si la plataforma presentará fallas al momento de ejecutarse la selección de preventa, sin perjuicio de que el organizador hará sus mejores esfuerzos para dar solución a aquellas fallas, reprogramar la preventa o cancelarla en caso de estimarlo necesario

El stock de vehículos para la preventa es determinado exclusivamente por Tattersall Automotriz S.A. y es válido sólo para la preventa de que da cuenta estas bases, y corresponde a un stock especial, acotado y limitado solamente a la preventa del modelo Lynk & Co 08 , no formando parte del stock habitual de la marca para venta al público en sus concesionarios.

5. Uso de Datos Personales: El participante autoriza a Sociedad Tattersall Automotriz S.A. a compartir su información con empresas asociadas y filiales tanto nacionales como extranjeras, y a contactarlo solo para efectos de enviarle información relevante y/o preguntarle su opinión por la forma en que fueron prestados los servicios. El cliente declara que ha sido informado acerca del propósito del almacenamiento de sus datos personales y autoriza su tratamiento de conformidad lo regula la ley 19.628 y sus posteriores modificaciones que regulan la protección de datos de carácter personal y a su Política de Privacidad y Protección de Datos Personales.

6. Aceptación de Términos y condiciones: La participación en esta preventa implica el conocimiento y la aceptación total e incondicional de estos Términos y Condiciones y sus eventuales modificaciones, careciendo de derecho a deducir cualquier reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de Tattersall Automotriz S.A.

Cualquier infracción o incumplimiento de estos Términos y Condiciones dará derecho a Tattersall Automotriz S.A. a la inmediata exclusión de la preventa y la revocación de los descuentos especiales que esta preventa conlleva.